

para ella las campanas,⁵⁸ se solicita construir el Pósito, con la recomendación del lugar en que debía ser erigido por parte del P. fray Sebastián Gómez.⁵⁹ Se iniciaron las gestiones para la reparación del Ayuntamiento, cuidando especialmente de contratar hábiles carpinteros para “*adecuar los muebles y utensilios*” de la Sala Capitular. Se acometió la construcción de la nueva cárcel, “*con nueve calabozos, cocina y sala de confesiones*”.⁶⁰ Entre esas iniciativas urbanísticas de progreso algunas iniciativas sociales demuestran que no estaban ajenos a proposiciones liberalizadoras, pues el Consistorio aprueba en 1784 la fundación de una Sociedad Económica y Caritativa, “*para corresponder como buenos vasallos y celosos Padres de la República a las Reales Intenciones de S. M.*” Como tantas otras veces, los presupuestos y los gravámenes con que se iniciaron las gestiones para mantenerla, impidió que se llevase a cabo⁶¹.

La vida ciudadana también se organizaba, se instituyó su culto protector, referencia religiosa y cultural de fiel pervivencia; la proclamación del patronato de la Virgen de la Caridad en 1773 se hace decreto en 1775, con la presencia del pueblo todo en la plaza de la villa, “*con campana tañida, y con voz del pregonero todos votaron y juraron por su Patrona*”. Dan noticia de la importancia de las ferias -la del Corpus, las de Nuestra Señora de Agosto, las de la Virgen de la Caridad, algunas celebraciones-, la cantidad de las corridas de toros que se celebraban en la Plaza Vieja, tradición mantenida desde el siglo XVI,⁶² que atraía a gran número de

⁵⁸ AMV. Caja 31. ,1786

⁵⁹ El estudio acerca del Pósito Real, de los Píos, de Moreno Nieves J.A., (): Pósitos Píos... op. cit., deja sin dudas el papel que ocupó esta institución en la población, de escasos resultados sociales, debidos fundamentalmente a las rivalidades entre los estamentos que los sustentaban, la civil y religiosa, en conflicto en la mayoría del tiempo de sus establecimientos. La cita que aquí recogemos no se corresponde en las fechas de clausura y restablecimiento sucesivo de aquellos, pudiendo haber sido ésta solo una iniciativa que no se llevara definitivamente a cabo.

⁶⁰ AMV. Caja 32., 1792-1796. Hoy nos parece curioso el inventario de los “utensilios” que trasladan de la cárcel vieja a la nueva: *1 cortafrios, 2 candados, 5 pares de esposas, tres cadenas sueltas y una sujeta a una pared, 9 pares de grillos corrientes, un martillo, un botador, un yunque para herrar los prisioneros, dos cepos de madera...*

⁶¹ AMV. Caja 123. En prensa, García Gómez, M^a D., *Un intento de reforma benéfica: La Sociedad Económica y Caritativa de Villarrobledo*.

⁶² Vega Mozo, El., (2002): Noticias de antiguas fiestas de toros y moros y cristianos en Villarrobledo. *La Tribuna*. 16 de agosto, refiere que ya en el siglo XVI podía incrementarse la población en la fiesta del Corpus en casi la mitad de sus habitantes, que podían llegar a ser unos mil quinientos, según la cantidad de pan que preveía el municipio en esa fiesta para estos forasteros.